



Ocotlán
Gobierno Municipal

DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	36/2017.
ASUNTO:	Convocatoria.

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 29, fracción II, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 11, 13, 17, y 19 bis, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA A LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO** del 2017, de la Administración 2015-2018, que se llevará a cabo el viernes 17 diecisiete de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, a las 10:00 horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con turno a comisión por medio de la cual se presenta el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018 dos mil dieciocho.
- IV. Clausura de la Sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Roberto Carlos Navarro Vaca, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO A 16 DE NOVIEMBRE DE 2017.


C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.